ENTRADA 4 MAR. 2019

Programa electora

Candidatura:

Norma Gozálvez Huguet

Presidenta

Delegación de Alicante

Juana Mª Hernández Peña

Mª Dolors Miquel Abril

Delegación de Castellón Gilbert García Bartoll

Carmen Illera Herrera Marta Mallent Olucha

Delegación de Valencia

Vicent Faubel Aigües
Inma Calabuig Rodrigo
Mª José Corbalán Roldán
Ismael López Ebri
Juan Carlos Peral Escrivá
Mª Carmen Olivares Olivares
Mónica Villar Herrero
Pablo Garrido Díaz
Tania Moya Escribano
Inmaculada Calvo Pérez
Ana Celia Bañón Fabra
Soledad Martínez Orduña
Mª José Navarro Vercher

Lidia Perales Guirao

Presentación

Con la creación de esta candidatura, hemos buscado configurar una Junta de Gobierno de consenso y de carácter integrador que recoja todas las sensibilidades y líneas de trabajo adecuadas a estos momentos, queriendo ofrecer a todos/as los/as colegiados/as la oportunidad de formar parte de ella para trabajar por el bien de nuestra profesión.

En esta candidatura se opta por recoger la experiencia y el conocimiento de la organización junto a la incorporación de personas con nuevas ideas y visiones.

Estamos en unos momentos cruciales para nuestra profesión y creemos esencial continuar trabajando en la línea mantenida durante los últimos años dada la eficacia demostrada tras varios reconocimientos profesionales conseguidos.

En esta candidatura para la Junta de Gobierno queremos destacar la presencia de personas de las tres provincias, de diferentes comarcas e incluidas zonas rurales.



También resaltar la experiencia profesional de las personas de esta candidatura que abarca diferentes ámbitos: infancia y adolescencia, sistema educativo, adicciones, igualdad, violencia de género, protección y reforma, acogimiento familiar, servicios sociales, etc. tanto del sector público como del tercer sector.

Ejes transversales de trabajo 2019/2021

Mejorar la organización del Colegio profesional



51

Promover la calidad y la ética profesional Promoción y defensa de la Educación Social

Participación en el asociacionismo

estatal



Estudio, investigación y formación.





Mejorar la organización del Colegio profesional

Realizar una Auditoria interna con el fin de mejorar la estructura y la gestión del COEESCV.

Seguir adaptando los objetivos del COEESCV a la nueva Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

Dinamizar y potenciar el trabajo de las Áreas y Secciones Profesionales (S.P.) y contemplar la creación de nuevas secciones. Fomentar la participación de los/las colegiados/as en las S.P. Estimular la coordinación entre secciones

Potenciar la participación de las S.P. en los diferentes territorios en la medida de sus posibilidades

Ampliar, dar a conocer y favorecer el uso de la cartera de servicios para todas las personas colegiadas.

Activar la Ventanilla Única del COEESCV.

Continuar con el desarrollo del Plan de Acción Colegial y fomentar acciones encaminadas a la colegiación y a la figura de Amigas y Amigos del Colegio.

Generar un grupo de personas expertas en Educación Social con el fin de que hagan propuestas que mejoren la actividad profesional y aprovechar su potencial.



Dinamizar la actividad del COEESCV en Alicante y en Castellón

Propiciar el acercamiento del COEESCV, a través de los grupos motores y de las actividades que se programen en los territorios.

Potenciar la participación de los colegiados y las colegiadas en los diferentes territorios.

Programar Juntas de Gobierno y Asambleas en los tres territorios.

Consolidar el punto de información y atención colegial en Alicante, aumentando el número de días de atención.

Poner en marcha el punto de información y atención colegial en Castellón.

Continuar con los trámites para realizar convenios con Diputación de Castellón, Universidad Jaume I y el Ayuntamiento de Castellón; con el fin, entre otros, de obtener un local gratuito para la atención colegial, descuentos y coorganización de actividades y formación, así mismo, fomentar líneas de investigación e incentivar que en la Universidad Jaume I se imparta Educación Social.



Promoción y defensa de la Educación Social

Trabajar junto al CGCEES por la regulación de la Ley de Derecho a la Educación Social.

Mantener el contacto con las instituciones públicas y privadas para la representación, promoción y defensa de la profesión, con el fin de regularizar la figura profesional de la Educación Social.

Realizar acciones para la aprobación de la Ley de Regularización de la Educación Social. Mejorar la comunicación y la difusión del COEESCV potenciando su participación en internet, redes sociales, etc.

Crear un Gabinete de Prensa dentro del Área de Comunicación

Analizar toda la legislación que afecta a la Educación Social para solicitar su incorporación en aquellas donde no aparece o reclamar su corrección en las que aparece de manera inadecuada.

Defender por la vía administrativa y/o judicial la profesión.

Continuar desarrollando convenios y acuerdos de colaboración con Universidades para acercar la actividad profesional al ámbito académico y viceversa.

Colaborar con asociaciones, ONG's y entidades que trabajen en ámbitos de intervención relacionados con nuestra actividad.

Promocionar, difundir y estimular la participación de la figura sénior en el COEESCV.

Ámbitos de la Educación Social y Empleo

Promover el COEESCV como agente para la formación y el asesoramiento.

Atender y desarrollar los nuevos vacimientos de empleo de la Educación Social en los ámbitos de Juventud, Igualdad, Intervención en Violencia de Genero, Sistema Educativo, Sanidad, Adicciones, etc.

Estimular e incentivar el emprendimiento laboral a través de sesiones formativas e informativas

Ampliar y fortalecer las líneas de colaboración profesional con entidades afines a la Educación Social a nivel local, nacional e internacional.

Desarrollar el contacto y establecer convenios con instituciones y empresas, con el fin de promocionar el empleo de educadoras y educadores sociales. Actualizar la base de datos exis-

Consolidar v fortalecer los espacios de trabajo de la Educación



Social en Servicios Sociales de Atención Primaria Básica.

Estudio, investigación y formación

Buscar espacios de reflexión e investigación en torno a la Educación Social.

Fomentar la investigación de las Áreas y Secciones Profesionales.

Potenciar el servicio de la biblioteca física e impulsar la creación de una biblioteca digital. Así como un directorio de recursos y herramientas digitales para la acción de la Educación Social.

Educación Social en el ámbito mediación, peritaje, iudicial: tutor de parentalidad positiva, etc.

Generar líneas de trabajo e inasí como con otras entidades dad Valenciana. relacionadas con el estudio y la investigación.

Promover las experiencias de la Elaborar el Plan de formación del COEESCV 2018-2019.

Realizar un estudio de egresados y de profesionales contratados como educadores/as sociales en los distintos ámbitos de vestigación con las Universida- intervención socioeducativa v des, vinculando los TFG o las sobre el perfil del educador y Tesis Doctorales con el COEESCV, educadora social en la Comuni-



Contactar, vincular COEESCV y dar a conocer experiencias de buenas profesionales prácticas académicas.

Participación en el asociacionismo estatal

Participar activamente en los encargos derivados de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES).

Continuar participando en la Junta del CGCEES asumiendo la responsabilidad de la Tesorería.

Apoyar a las Vocalías y Áreas de Trabajo del CGCEES.

Estimular vías de intercambio de experiencias formativas y laborales en el ámbito nacional.

Participar en la organización del VIII Congreso Estatal de Educación Social.



Promover la calidad y la ética profesional

Continuar atendiendo las demandas que llegan a la Comisión de Ética dentro del propio COEESCV.

Desarrollar los compromisos de Ética y Deontología adquiridos a nivel estatal.

Reactivar la S.P. de Ética y Deontología para debatir y difundir aquellos aspectos relacionados con la ética, Código deontológico y buenas prácticas profesionales.

Contrastar la Guía Ética del COEESCV con los documentos que está trabajando la Unión Profesional como referencia para los Colegios Profesionales.



